* SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

MELISA MARÍA COBO TRAVECEDO, por los derechos de INMOBILIARIA ABRANCA S.A. EN LIQUIDACION, ante usted comparezco y digo:

Que con fecha 3 de Julio del 2012 se han producido las siguientes transferencias de acciones en el capital de mi representada:

- MAURICIO ENRIQUE MAYORGA GUERRERO ha cedido UNA acción ordinaria y nominativa de Cuatro centavos de dólar a favor de JORGE ERNESTO COBO FOLLECO.
- MIGUEL ANTONIO MURILLO VELEZ ha cedido UNA acción ordinaria y nominativa de Cuatro centavos de dólar a favor de JORGE ERNESTO COBO FOLLECO.
- LUIS EDUARDO TAMA MENDOZA ha cedido UNA acción ordinaria y nominativa de Cuatro centavos de dólar a favor de JORGE ERNESTO COBO FOLLECO.

La transferencia ha sido anotada en el Libro de Acciones y Accionistas en esa misma fecha. Tanto los cedentes y los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

MELISA MARIA COBO TRAVECEDO

GERENTE

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

> 05 SEP 2012 RECIBIDO

Hora: 10441 Firma: My